

Fecha: 9 de mayo de 2020

Artículo: Apuntes sobre la reconstrucción reivindicativa de la economía nacional

Autor: Ramón Espinoza Guerrero

www.mnip.pe

APUNTES SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN REIVINDICATIVA DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Frente a las actuales circunstancias de desastre sanitario, económico y social-histórico, la reconstrucción de la economía familiar inmediata es hoy la reivindicación más elemental y fundamental de la sociedad peruana. Este desastre, en nuestro caso, es más intenso, profundo y expansivo que la Guerra con Chile, tal como se presenta ahora y se avizora por evolución pandémica expansiva en los próximos meses de este año y los primeros del próximo. La reconstrucción de la economía familiar, pues, es el derecho número uno de todos los peruanos en estos momentos. Y es la obligación número uno del Estado, sobre todo frente a los más vulnerables y empobrecidos. Este derecho humano y obligación estatal se imponen sobre todas las cosas y cualquier paradigma económico del siglo XX.

Mientras tanto, nuestros economistas de la economía formal, tanto como nuestros políticos y politólogos del status quo, siguen encañonados con la “defensa de las Reservas Internacionales Netas” supuestamente intangibles, así como del récord mínimo del endeudamiento externo y el déficit fiscal, que sería la receta de una “macroeconomía sólida y competitiva” para el arribo del capital supranacional a nuestros mercados mineros y de infraestructura vial. Todo ello con la esperanza de que el goteo de la riqueza de arriba hacia los de abajo salve del empobrecimiento, según sus indicadores, a millones de peruanos hundidos en el subempleo y la depresión. Estos especialistas de la economía matemática y la política de la clase burocrática del siglo XX consideran que un peruano ya no es pobre cuando gana más de S/344 soles al mes. Por esta razón, consiguientemente, la pobreza en el Perú sería mínima.

Aunque, la realidad, apreciados lectores, es que en el Perú más del 60% de la PEA gana menos de S/1000 soles, y que según estas condiciones de capacidad adquisitiva de la mayoría de la población no es posible el desarrollo económico y social del país, sino del 25% de la PEA que estructura los niveles socioeconómicos (NSE) A y B. En tales condiciones, se sucede que somos los primeros en el mundo en indicadores macroeconómicos para ocupar los últimos lugares en desarrollo humano.

Estamos orgullosos de ser el país con menor deuda externa (27% del PBI) frente, por ejemplo, a Estados Unidos, que tiene una deuda externa equivalente al 110% de su PBI; o frente a Reino Unido (85%); o frente a Francia (100%); o frente a Alemania (60%); o frente a Japón (230%); o frente a Chile (70%). Sin importar claro, que en empobrecimiento y subdesarrollo humano somos comparados con los países más pobres y atrasados del mundo. Y, ¿por qué en el Perú tenemos indicadores macroeconómicos insuperables en América Latina y el mundo? Porque somos el país que menos ha invertido en desarrollo humano (empleo, salud, educación e

infraestructura para el desarrollo territorial); porque somos el país que más ha empobrecido a su población.

Todo este empobrecimiento y el caos consiguiente, sobre todo el creado en los últimos 30 años, ha sido develado por la crisis pandémica del COVID-19. ¿Qué hacer? Planteamos diseñar y gestionar inmediatamente una tricotomía de acciones de respuesta a la crisis general sanitaria, económica y social que enfrentamos. ¿Por qué? Porque el reto verdadero, en el historial de los grandes desastres, es actuar a gran velocidad con toda la economía y la logística del Estado por sobre todas las cosas; todo lo que debe expresarse masivamente en inyección de dinero cash, creación de trabajo y sostenimiento de la oferta de bienes y servicios básicos en y para la base de la pirámide social.

En primer lugar. Implementar inmediatamente un shock de gasto fiscal para la creación de demanda sobre la base de la experiencia internacional (Estados Unidos, Hong Kong, Reino Unido...). Este shock fiscal se traduciría en hacer llegar dinero en efectivo y de forma no reembolsable al 65% de la PEA en el país (12 millones de personas aproximadamente), que se encuentran en situación de desempleo intempestivo y/o de quiebra de sus pequeños negocios o emprendimientos informales; todo ello a nivel de la totalidad de los distritos del país, a través de “tarjetas inteligentes” para el consumo de productos y servicios básicos (comida, medicinas, servicios de agua, luz y teléfono, etc.) durante cuatro meses (leer [artículo sobre “dinero helicóptero” del MNIP](#)), teniendo en cuenta que:

- El dinero que se entregue individualmente y de forma masiva sería equivalente a lo que cada uno de los peruanos (12 millones) ha dejado de producir o percibir en promedio durante el íterin de cuarentena y post-cuarentena (4 meses aproximadamente), lo que ascendería a un monto per cápita/mes de 1000 soles en Perú.
- Esta actividad estatal sería la condición primera e ineludible de la reconstrucción reivindicativa de la economía nacional de la sociedad mayoritaria (65% de la PEA), sin lo cual no es posible la tan publicitada “reactivación económica”.
- Se generaría un endeudamiento externo de 14 mil millones de dólares aproximadamente (6.6% del PBI). ¿Qué significación tiene el 6.6% del PBI frente a la vida o la muerte de 12 millones de personas? Sin considerar si quiera que la reactivación de la capacidad adquisitiva de estos millones de peruanos sería el pistoletazo de salida de la reconstrucción de la economía nacional desde la base de la pirámide social, que convertiría al Perú en un ejemplo mundial. El Gobierno tendría el apoyo del 80% de la población peruana, y del mundo.
- Sin esta mega-acción estatal, al nivel del mega-empobrecimiento del 65% de la población, las cuarentenas que la pandemia obligarán a realizar fracasarán como hasta ahora. ¡No se puede imponer una cuarentena sin inyectar en la PEA afectada gravemente el equivalente al ingreso individual promedio perdido o no percibido! ¡Y no se puede iniciar y proseguir la lucha contra la pandemia sin cuarentena! ¡En tal sentido, el shock fiscal de dinero helicóptero sería la clave para el éxito de la lucha contra la pandemia del COVID-19!

En segundo lugar. Preparar un gran plan de sostenimiento de la oferta de bienes y servicios básicos; igualmente, con dirección estatal y reorganización de las formas de producción, respetando escrupulosamente la normativa sanitaria de protección y aislamiento social (alimentos agropecuarios y pesca artesanal, perecibles y procesados, higiene y desinfección local, medicinas y servicios médicos, confecciones y calzado de seguridad sanitaria, manufactura de apoyo sanitario, transporte público ad hoc...). Con los siguientes componentes, entre otros:

- Promoción de la producción nacional de medicamentos genéricos de calidad y resolución de la problemática de infraestructura y la problemática social de todos los trabajadores de salud.
- Producción agropecuaria con impulso del crédito agropecuario y la participación directa del Estado en sustitución de los grandes intermediarios y el control de los precios especulativos, privilegiando la producción para el mercado interno.
- Liderazgo y desarrollo organizacional del minifundio (1.8 millones de agricultores con propiedades menores a cinco hectáreas) cuyos ingresos familiares son un 40% menores que los de los hogares no agropecuarios, para la productividad agropecuaria y la ampliación del área agrícola alimentaria, así como para la contención de la erosión y la desertificación.
- Reorganización total de las cadenas productivas de tercería MYPE para la producción a escala de confecciones textiles y calzado de seguridad sanitaria, equipos y aparejos sanitarios, productos de higiene y desinfección a escala...
- Potenciación, abastecimiento y comercialización sostenibles de la pesca artesanal en Perú.
- Reorganización total y modernización del transporte informal de personas.
- Reconstrucción de la economía de servicios (educación, turismo, restaurantes y recreo, con apoyo tributario y capacitación moderna para su desarrollo).
- Oficinas estatales de reorientación de negocios MYPE, crédito cooperativo y modernización del emprendimiento en Perú.

Todo ello con la dirección de la PCM y el soporte logístico y de recursos humanos de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales.

En tercer lugar. Preparar un gran plan de creación de trabajo masivo al terminar la primera fase de cuarentena y shock fiscal de dinero helicóptero (4 meses). El tercer componente de la tricotomía de reconstrucción reivindicativa de la economía popular, cuando pasemos definitivamente a una verdadera estrategia de mitigación de amenazas del virus pandémico COVID-19 y haya terminado los primeros cuatro meses de distribución de dinero helicóptero, sería un shock de creación de trabajo impulsado por el Estado sobre la base de la autogestión social territorial-distrital.

Estamos planteando que los dos primeros meses de cuarentena sin inyección de liquidez en la base de la pirámide social ha servido de muy poco para avanzar en la guerra sanitaria contra el virus. ¡Aprendamos! No podemos implementar cuarentenas con asistencias sociales o alivio del hambre y la desesperación con un bono familiar de 760 soles.

¿En qué debe consistir el tercer llamado de acción inmediata por impulso estatal?

- Constitución de brigadas sanitarias de desinfección total, identificación y reporte de enfermos y creación de espacios de aislamiento.
 - Constitución de brigadas de trabajo en infraestructura de redes de agua y desagüe distrital para todos (pistas, veredas, colegios, arborización con sistema de riego domiciliario tecnificado).
- Creación de comedores populares y restaurantes populares con delivery para atender a personas infectadas, con enfermedades múltiples y con discapacidad motora.
- Igualmente, todo este gran plan de creación de trabajo masivo post-cuarentena y post dinero helicóptero tendría que ser diseñado y gestionado por las municipalidades distritales, la red de líderes barriales y vecinales autogestionarios, y por el voluntariado local existente (ONG, Cáritas, Iglesias, etc.); todo ello, igualmente, con el soporte logístico y de apoyo de la red cívico militar que se extiende hasta los límites distritales.

En tal sentido, la tricotomía de reconstrucción planteada nos obliga a organizar la participación de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales en la dirección ejecutiva cívico-militar y su extensión gestora hasta los niveles distritales.

- Las ciencias militares y el papel de las Fuerzas Armadas no se deben desarrollar ya en los cuarteles haciendo ejercicios de simulación de guerras inexistentes.
- La reestructuración dirigida de la economía nacional por distribución de la riqueza social, replantea significativamente el papel de las Fuerzas Armadas frente a la generalización del subempleo, la depresión, el caos social y la corrupción.
- Las guerras del siglo XXI son totalmente distintas a las guerras de los siglos XIX y XX de Clausewitz. Las primeras están en relación con la gestión de la prevención de desastres económicos y sociales, el calentamiento global y el deterioro ambiental, así como con la gestión social del talento científico técnico... etc.

Finalmente, la tricotomía de la reconstrucción nos obliga a aprender de la experiencia internacional (recomendaciones para la guerra contra el nuevo coronavirus).

- El no amilanamiento de los líderes frente al panorama desolador de la destrucción del trabajo y la situación de los más pobres (parecida situación en toda guerra) para evitar una catástrofe sanitaria, económica y social mayor.
- La tricotomía de reconstrucción debe favorecer a desempleados, emprendedores y personas vulnerables, sobre todo a mujeres, teniendo en cuenta que la recuperación de los puestos de trabajo perdidos no es posible sin el concurso económico y logístico del Estado.
- En los organismos de ejecución local de planes contra la pandemia deben de estar representados todos los actores relacionados con el empleo y la reconstrucción económica local.
- Se formulan y evalúan proyectos de infraestructura de corto plazo que generan empleo e ingresos inmediatamente.

- Todos los trabajadores y emprendedores son capacitados en modernización y desarrollo de cadenas productivas y de valor MYPE, que es algo muy importante al pasar de la tricotomía de la reconstrucción económica a la tricotomía de la reestructuración (próximo artículo: La tricotomía de la reestructuración económica).
- Las remuneraciones de los trabajadores contratados para la reconstrucción pueden ser en un 50% en especie.
- Así como en 1946, por ejemplo en Japón, se pasó a la reconstrucción económica a base de laissez faire (libertad de empresa y competencia), hoy, en la post-pandemia, se estaría pasando a la autogestión social y la autosuficiencia local como la razón de ser del desarrollo humano en el siglo XXI.
- Los partidos políticos no siguen como antes, sin teorías sociales ni programas de acción de reestructuración económica-social.
- La educación de adultos se reforma por holismo, interdisciplinariedad y creatividad MYPE.
- Así como en Japón de posguerra se eliminó a la clase terrateniente, hoy se estaría pasando al éxodo urbano y el ecoaldeismo alternativo.
- A las personas en situación de desastre no se les “atiende”, no se les “ayuda”, no se les “alivia” sus desgracias; se les lidera, se les repone lo perdido y se les presta todo tipo de apoyo económico y logístico para que superen el capítulo de la desgracia y se desarrollen por sí mismos.
- En épocas de desastre y posguerra, se impone el dirigismo estatal para la reconstrucción y la reestructuración económico-social, creando bancos públicos para el crédito al alcance de todos (así se crearon los Estados de Bienestar, que eran una combinación de dirigismo estatal, shock fiscales y liberalismo de mercado).

Próxima publicación: (“Apuntes sobre la segunda tricotomía de reestructuración de la economía Nacional”).